



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e innovación

Análisis del Estado de la
Deuda Pública del
Distrito Especial de CTI
Medellín

Segundo Trimestre 2023

Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera

Secretaría de Hacienda

17 de Julio de 2023



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Análisis del Estado de la Deuda Pública Distrito Especial de CTI Medellín Segundo Trimestre 2023

Óscar de Jesús Hurtado Pérez

Secretario de Hacienda

Giovanni Ávila Gómez

Subsecretario de Presupuesto y Gestión financiera

Rodrigo Toro Londoño

Líder de programa Unidad de Planificación y Análisis Fiscal

Natalia Vallejo Montoya

Profesional Universitaria



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

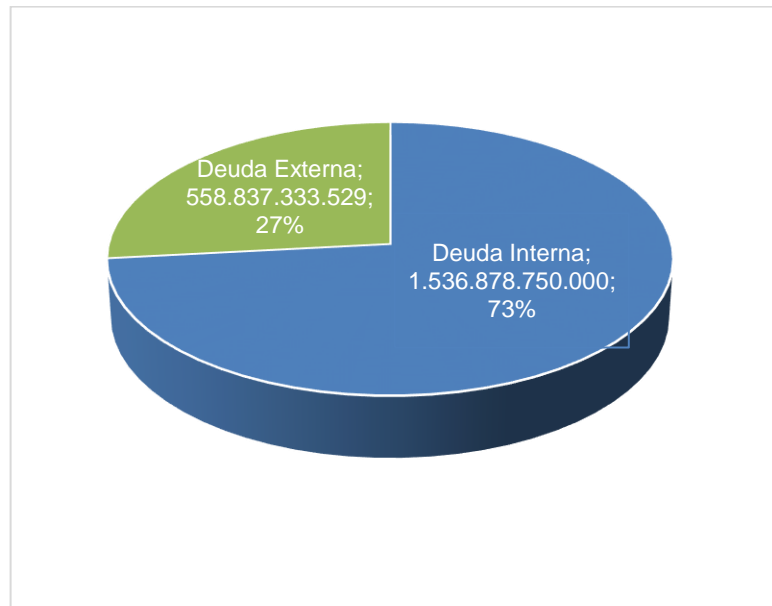
Análisis del Estado de la Deuda Pública del Distrito Especial de Medellín Segundo Trimestre 2023

1. Estado general de la Deuda Pública

El saldo de la deuda pública de Medellín para el segundo trimestre del año 2023 asciende a **\$2.095.716 millones**, de los cuales **\$1.536.879 millones** se registran como Deuda Interna y **\$558.837 millones** como Deuda Externa (TRM al 31 de junio de 2023: \$4.191,28).

Gráfico 1. Estado de la Deuda – Junio de 2023

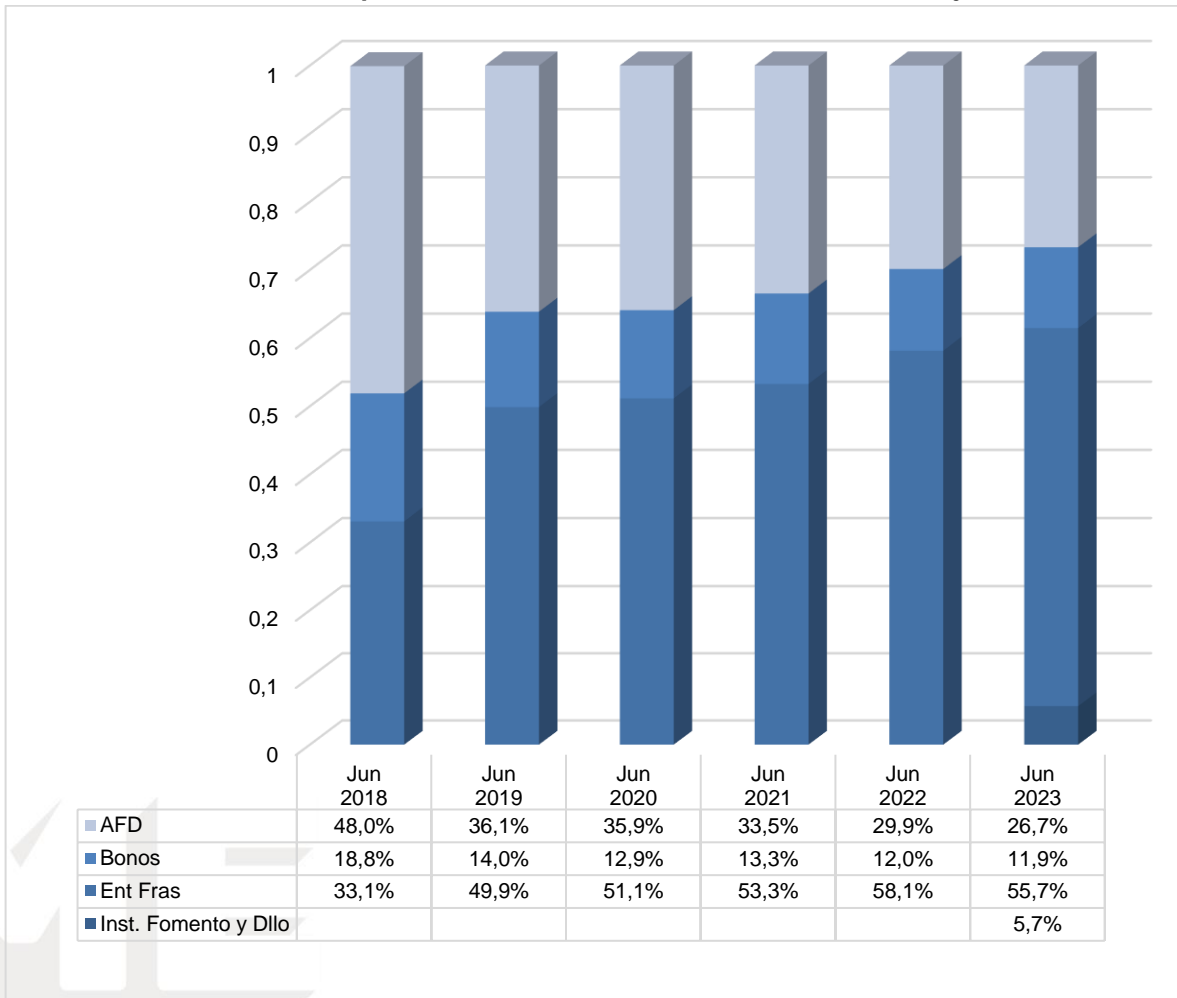
La deuda pública del Distrito Especial de Medellín se compone de la siguiente manera: 73% deuda interna y 27% deuda externa



Para Junio de 2023, la **deuda interna** tiene una participación del **73%** y la **deuda externa** del **27%**. Tal participación del 27% por valor de **\$558.837 millones** equivalente al total de la deuda externa, corresponde al crédito con **AFD**.



Gráfico 2. Composición histórica de la Deuda Pública a 30 de junio



El saldo de la **deuda externa** presenta una leve disminución en junio de 2023 respecto del mes de junio de 2022. Esto a raíz de que en marzo y septiembre de 2022 se realizaron amortizaciones de capital; pero la TRM, comparando junio de 2022 con junio de 2023, tuvo un leve incremento, al pasar de \$4.127,47 a \$4.191,28. Ello generó un saldo de deuda externa de \$558.837 millones.

El saldo de la **deuda interna** aumentó. Esto debido a que, si bien entre el periodo comprendido entre junio de 2022 y junio de 2023 se realizaron amortizaciones de los créditos contraídos con el Banco BBVA, Scotiabank Colpatría, Bancolombia y Banco de



Alcaldía de Medellín

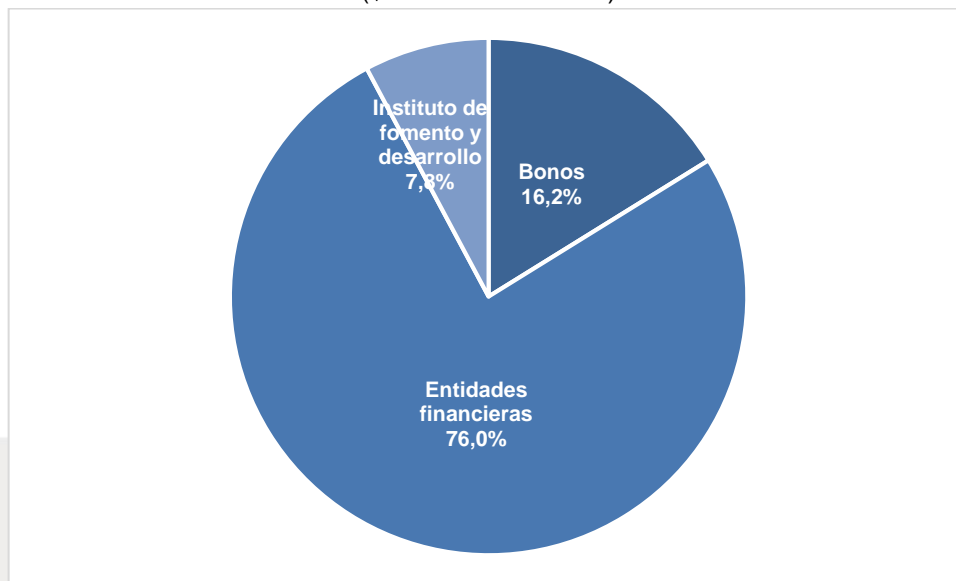
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Bogotá, también ingresaron recursos por \$126.560 millones del crédito contratado con el Banco BBVA y \$73.439 millones del crédito contratado con el Banco Santander por línea FINDETER; teniendo así las entidades financieras una participación del 55,75% equivalente a \$1.168.319 millones. Adicionalmente, se tienen contratados recursos del crédito por \$120.000 millones, con la entidad de fomento y desarrollo Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, desembolsados en octubre de 2021, con una participación del 5,73%. Las emisiones de bonos cuentan con una participación del 11,86% equivalente a \$248.560 millones.

2. Detalle de la deuda interna

La deuda interna del Distrito al 30 de Junio de 2023, presenta un saldo de **\$1.536.879 millones**.

Gráfico 3. Composición de la deuda interna – junio de 2023
(\$1.536.879 millones)



Este saldo está compuesto por obligaciones con **entidades financieras** por valor de **\$1.168.319 millones** de los cuales \$172.800 millones corresponden al Crédito contraído con el banco BBVA de 2017, \$171.875 millones al crédito con Scotiabank Colpatria, \$155.031 millones pactado con Bancolombia en 2019, \$124.313 millones con el Banco de Bogotá en 2019, \$120.000 millones con Bancolombia en 2020, con



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

el banco BBVA un crédito por \$224.300 en 2021, con el banco BBVA un crédito por \$126.560 millones en 2022 y con el banco Santander un crédito por \$73.439 millones en 2022. Igualmente, una obligación crediticia con **Entidades de Fomento y Desarrollo** por valor de **\$120.000 millones**. También hacen parte de este subtotal del saldo, los **bonos de deuda pública** por valor de **\$248.560 millones**, emitidos en 2014.

Tabla 1. Composición deuda interna Junio de 2023

Tipo	Entidad	Condiciones	Monto (Millones)	Tasa	Saldo de la deuda Junio de 2023 (Millones)
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700	IPC+4,78%	\$ 113.700
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 10 años)	Plazo: 10 años Gracia: 10 años	\$ 134.860	IPC+3,99%	\$ 134.860
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2017	Plazo: 10 años Gracia: 3 años	\$ 268.800	IBR+2,14% TV	\$ 172.800
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 250.000	IBR+2,5% TV	\$ 171.875
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2019	Plazo: 9 años Gracia: 1 año	\$ 225.500	IBR+2,5% TV	\$ 155.031
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 153.000	IBR+2,5% TV	\$ 124.313
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2020	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	\$ 120.000	IBR+3,05% TV	\$ 120.000
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 120.000	DTF+1,95% TA	\$ 120.000
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 224.300	IBR+1,722% TV	\$ 224.300
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 126.560	IBR+3,328% TV	\$ 126.560
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SANTANDER 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 73.440	IBR+1,25% MV	\$ 73.440
TOTAL			\$ 1.610.160		\$ 1.536.879

El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$268.800** millones para financiar proyectos del Plan de Desarrollo, con plazo de 10 años incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

tasa del IBR+2,33% TV. El 11 de junio de 2019 se firmó un otrosí al contrato mejorando el perfil de la deuda modificando la tasa de interés a un IBR+2,14%TV.

El 29 de noviembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Scotiabank Colpatría S.A** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$250.000 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV. El 27 de agosto de 2019 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda mejorando la tasa de interés a un IBR+2,5%TV.

El 20 de diciembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Davivienda** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$225.500 millones** para financiar proyectos del Plan de Desarrollo, con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3% TV. El 19 de Septiembre de 2019 se realizó una sustitución de crédito con **Bancolombia**, debido a que dicha entidad realizó la mejor oferta de tasa, mejorando el perfil de la deuda modificándola a un IBR + 2,5% TV.

El 16 de diciembre de 2019 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco de Bogotá** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$153.000 millones** con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,5% TV.

El 21 de diciembre de 2020 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con plazo de 7 años con 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,05% TV.

El 27 de octubre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con tasa del DTF+1,95% TA.

El 17 de noviembre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$224.300 millones**





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+1,722% TV.

El 15 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$126.560 millones** con plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,328% TV.

Por último, el 23 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Santander** y el Distrito Especial de Medellín, bajo la línea de redescuento Reactiva Colombia de FINDETER, por valor de **\$73.439 millones** con plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales obteniendo una tasa del IBR+1,25% MV.

Tabla 2. Composición deuda interna en Junio de 2023

DEUDA INTERNA			
Concepto	Bonos	Institutos de Fomento y Desarrollo	Entidades Financieras
Saldo a Diciembre 2022	248.560.000.000	120.000.000.000	1.226.800.000.000
Desembolsos vigencia 2023	0	0	0
Amortizaciones	0	0	58.481.250.000
Saldo a Junio 2023	248.560.000.000	120.000.000.000	1.168.318.750.000
TOTAL DEUDA INTERNA	1.536.878.750.000		

3. Detalle de la deuda externa

La Deuda Pública Externa presenta un saldo de **\$558.837 millones** calculados con la tasa representativa de mercado a 30 de Junio de 2023 (\$4.191,28 COP/USD).

Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa para el Desarrollo –AFD–, para el programa Corredores Verdes de Medellín.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

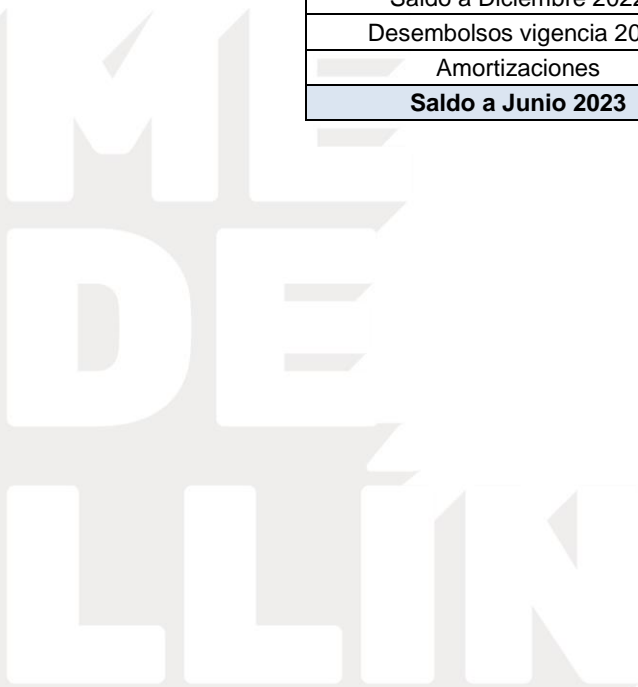
Tabla 3. Composición deuda externa Junio de 2023

Entidad	Condiciones	Monto USD	Tasa	Saldo de la deuda Junio de 2023 (dólares)	TRM Junio de 2023	Saldo de la deuda Junio de 2023 (pesos)
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	2,485%	USD 35.799.182	\$ 4.191,28	\$558.837.333.529
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 44.800.000		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 25.973.333		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 26.760.818		
TOTAL		USD 250.000.000		USD 133.333.333		\$558.837.333.529

El saldo fluctúa por dos razones: disminuye en dólares por las amortizaciones, pero el valor de la TRM en el momento de la medición, también influye significativamente en su monto en pesos, incrementándolo o disminuyéndolo según sea el caso.

Tabla 4. Movimiento Deuda Externa Junio de 2023

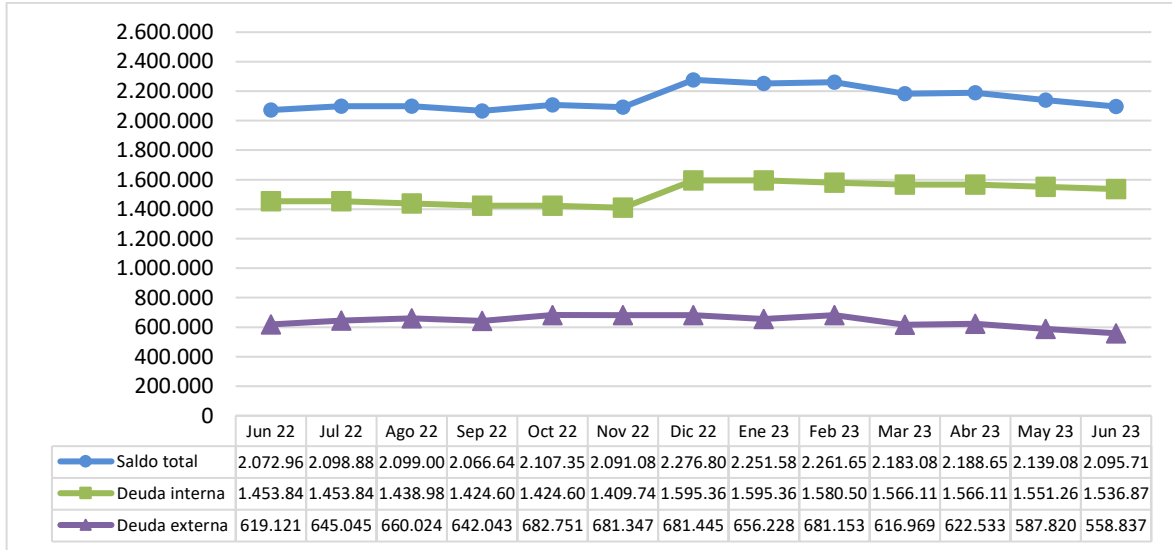
DEUDA EXTERNA	
Concepto	AFD Dólares
Saldo a Diciembre 2022	141.666.667
Desembolsos vigencia 2023	0
Amortizaciones	8.333.333
Saldo a Junio 2023	133.333.333





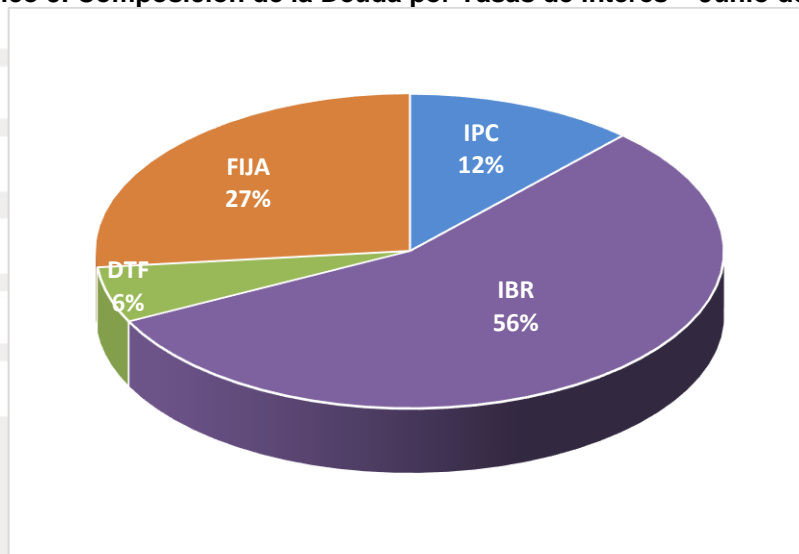
4. Evolución del saldo de la deuda – Junio de 2022 a Junio de 2023

Gráfico 6. Evolución de los Saldos de la Deuda a Junio de 2023 (Millones de pesos)



5. Composición de la deuda pública por tasa de interés

Gráfico 5. Composición de la Deuda por Tasas de interés – Junio de 2023





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 5. Composición de la deuda por tasa de interés a Junio de 2023

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA POR TASA DE INTERÉS		
Tasa de interés	Saldo (Millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 248.560	12%
IBR	\$ 1.168.319	56%
DTF	\$ 120.000	6%
FIJA	\$ 558.837	27%
TOTAL	\$ 2.095.716	100%

6. Servicio de la deuda en la vigencia 2023

Tabla 6. Servicio de la Deuda Enero – Junio de 2023

DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	480.629.238.573	227.787.170.189	47,39%
Servicio de la deuda pública externa	113.545.408.590	54.383.887.639	47,90%
Préstamos deuda externa	85.598.869.276	39.802.083.318	46,50%
Préstamos AFD	85.598.869.276	39.802.083.318	46,50%
Intereses deuda externa	27.498.912.558	14.561.280.715	52,95%
Intereses AFD	27.498.912.558	14.561.280.715	52,95%
Comisiones y otros gastos	447.626.756	20.523.606	4,58%
Comisiones y otros gastos AFD	447.626.756	20.523.606	4,58%
Servicio de la deuda pública interna	367.083.829.983	173.403.282.550	47,24%
Principal deuda interna	116.962.500.000	58.481.250.000	50,00%
Préstamos entidades financieras Banca comercial interna	116.962.500.000	58.481.250.000	50,00%
Intereses de deuda interna	249.745.300.691	114.740.372.058	45,94%
Intereses otros bonos y títulos emitidos	45.874.766.352	20.781.050.740	45,30%
Intereses préstamos entidades financieras Banca comercial	185.020.442.212	85.469.321.318	46,19%
Intereses préstamos Instituto Desarrollo	18.850.092.127	8.490.000.000	45,04%
Comisiones y otros gastos deuda interna	376.029.292	181.660.492	48,31%
Comisiones y gastos otros bonos	376.029.292	181.660.493	48,31%

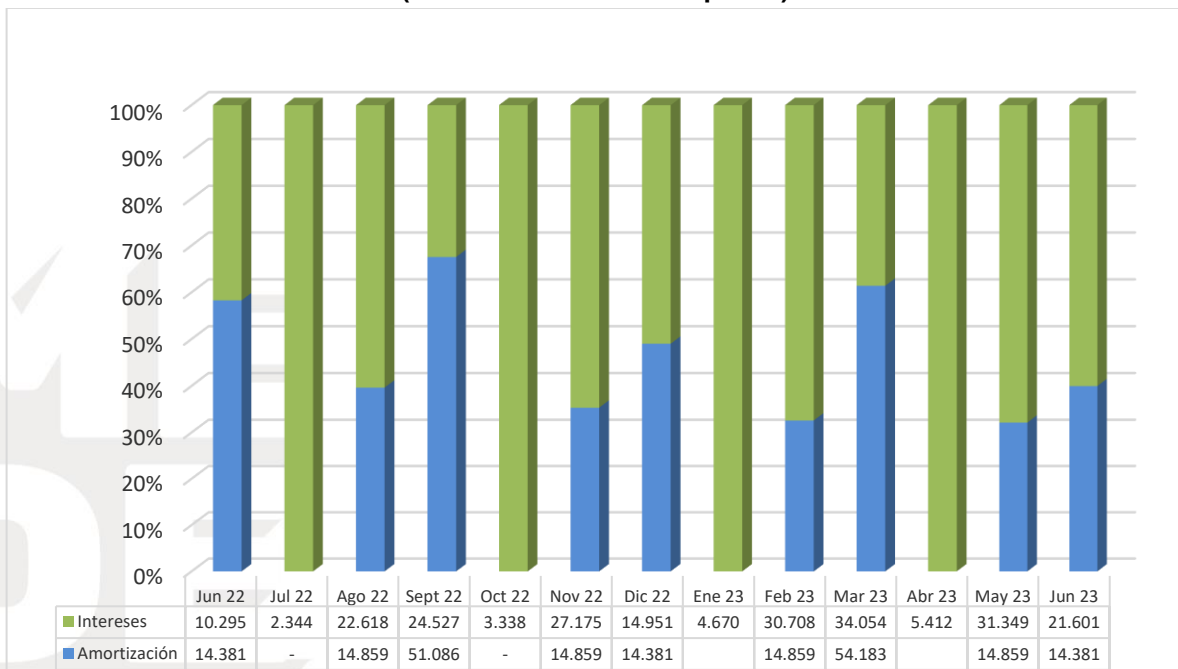




7. Detalle mensual del concepto de Servicio de la Deuda Junio de 2022 a Junio de 2023

El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre Junio de 2022 y Junio de 2023 muestra amortizaciones de capital en los meses de junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2022 y Febrero, marzo, mayo y junio de 2023. Adicionalmente, se realizaron pago de intereses y/o comisiones durante todos los meses.

Gráfico 7. Servicio de la Deuda mensual – Junio de 2022 / Junio de 2023
 (Valores en Millones de pesos)



En los meses septiembre de 2022 y marzo de 2023, se amortizó el crédito contraído con la AFD.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En agosto y noviembre de 2022 se realizaron las amortizaciones de los créditos contraídos con Bancolombia y Scotiabank Colpatría. En junio, septiembre y diciembre de 2022 se realizó la amortización de los créditos contraídos con el Banco BBVA y el Banco de Bogotá.

En Febrero y mayo de 2023 se pagó la amortización a capital de los créditos vigentes con Scotiabank Colpatría y Bancolombia y en Marzo y Junio de 2023 el pago de amortización del crédito vigente con el Banco de Bogotá y BBVA.

8. Indicadores de endeudamiento

Capacidad de pago

Con respecto a los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 30, que el artículo 6° de la Ley 358 de 1997 se modifica y queda así:

Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes”.

Con la aprobación del artículo mencionado, el indicador de Solvencia pasa de un límite del 40% al 60% y el indicador de Sostenibilidad pasa de un límite del 80% al 100%

Solvencia

Solvencia = (Intereses/ahorro operacional)

Para el mes de junio de 2023 el Distrito Especial de Medellín registró unos intereses por concepto del servicio de la deuda por \$293.009 millones y un ahorro operacional de \$1.999.530 millones obteniendo un **14,65%** en el indicador de Solvencia. Teniendo en cuenta que actualmente, el límite para este indicador es del **60%**, se

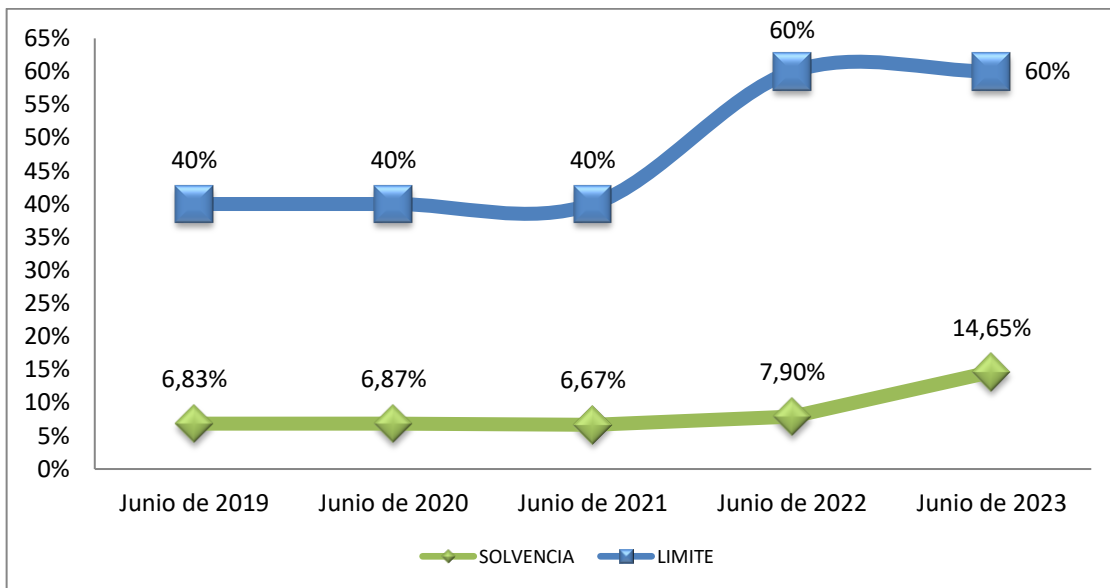




Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

puede observar que el Distrito Especial de Medellín ha cumplido ampliamente con dicho indicador, caracterizándose así, por el acatamiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997.

Gráfico 8. Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia Junio de 2019 – 2023



Sostenibilidad

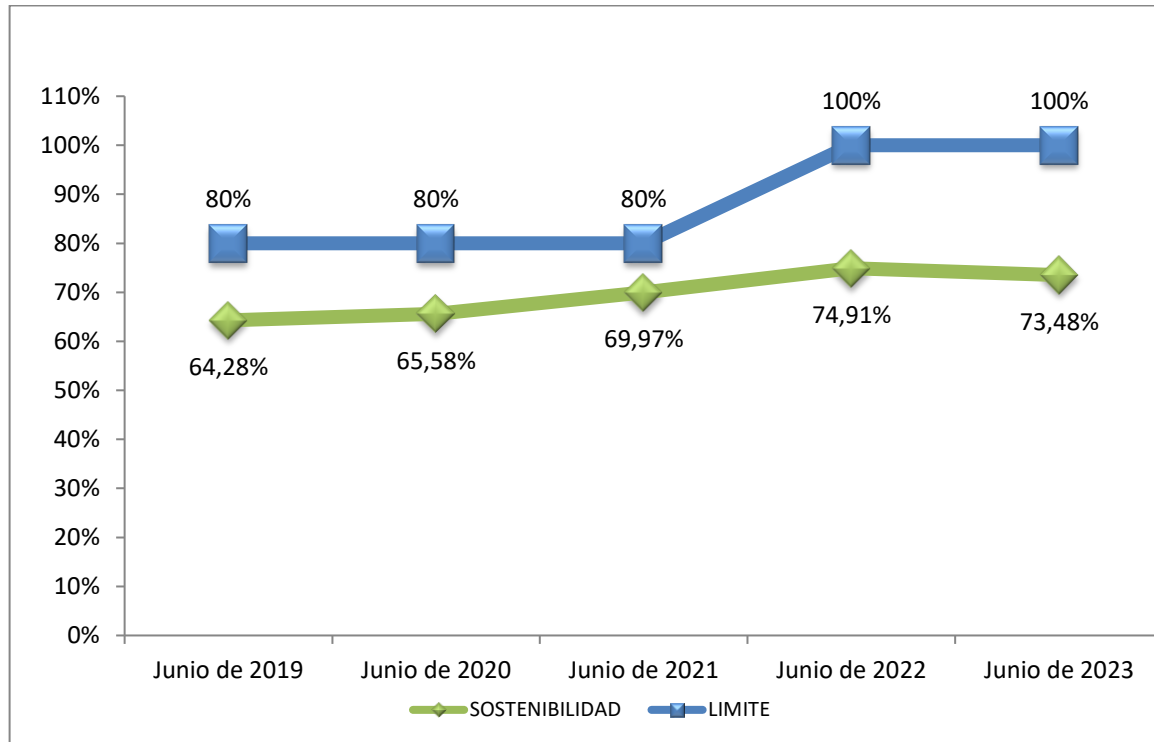
Sostenibilidad = (Saldo de la deuda / (ingresos corrientes de la ley 358 de 1997 – Vigencias futuras))

La Sostenibilidad, indicador de Capacidad de Pago dentro de la Ley 358 de 1997, mide la capacidad que tiene el Distrito Especial de Medellín de cubrir con sus Ingresos Corrientes, el Saldo de la Deuda.

En cuanto a este indicador, en donde su límite legal es del **100%**, el Distrito Especial de Medellín presentó a junio de 2023 un resultado del **73,48%**, lo que indica que el Distrito garantizó la sostenibilidad de su deuda hasta junio de 2023, encontrándose por debajo del límite.



**Gráfico 9. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad
Junio de 2019 – 2023**



9. Calificaciones de riesgo vigentes

El Distrito Especial de Medellín ha recibido importantes asignaciones en las escalas de calificación de riesgo de la Deuda Pública y la Capacidad de Pago, por firmas calificadoras no sólo en el ámbito nacional sino también internacional.

La Sociedad Calificadora de Valores **Fitch Ratings de Colombia S.A.** afirmó el pasado 10 de noviembre de 2022, las calificaciones de largo plazo en 'AAA (Col)' con perspectiva estable y de corto plazo y F1+ (Col). Así mismo, reafirmó en 'AAA (Col)' la calificación de la sexta emisión de bonos de deuda pública realizada en 2014 por \$248.560 millones. Las razones de la calificación se fundamentaron en



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

que Medellín mantendrá un desempeño operativo adecuado y niveles de deuda manejables a pesar del impacto económico de la pandemia.

Por su parte, la Sociedad Calificadora de Valores **Moody's** asignó el pasado 17 de noviembre de 2022 la calificación de Baa2 con perspectiva estable, Grado de Inversión para el Distrito Especial de Medellín, reflejando la diversificación de la economía del Distrito, así como sus sólidas prácticas de administración y gobierno.

ME DE LLÍN